

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONAPRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 25 de Abril de 2017, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N32-218 y Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, se encuentran los socios de SOLUCIONAPRO CIA. LTDA. de conformidad con el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
1713332268	ARTEAGA SANCHEZ MIGUEL OCTAVIANO BASILIO	USD 500.00
1757120462	CHERCHI BASMAGI SALVATORE	USD 500.00
TOTAL		USD 1000.00

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad – Hoc de esta acta el Señor Salvatore Cherchi y actúa como Secretario Ad – Hoc Carolina Cevallos.

Se declara formalmente instalada la sesión y se dispone se proceda a tratar el orden del día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente Ad – Hoc informa a la junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente Ad – Hoc somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016, por los accionistas y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados .

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.

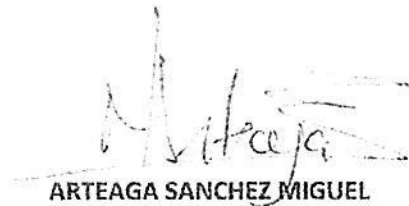
El Presidente Ad -- Hoc informa a los socios que durante el año 2016, la compañía generó Perdida por \$397,00.

Una vez revisado y analizado el resultado, se resuelve a aprobar y aceptar.

Sin otro punto que tratar y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo 12:30.



CHERCHI BASMAGI SALVATORE
EL PRESIDENTE AD - HOC
SOCIO



ARTEAGA SANCHEZ MIGUEL
GERENTE GENERAL
SOCIO



CAROLINA CEVALLOS
SECRETARIO AD - HOC